

CENTENARIO
1917  2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CRONOLOGÍA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO CONSTITUYENTE 1916-1917

Viernes 1o. de diciembre de 1916.

SESIÓN INAUGURAL CELEBRADA EN EL TEATRO ITURBIDE EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO.

Venustiano Carranza pronuncia el discurso inaugural y entrega su proyecto de reformas a la Constitución.

Sábado 2 de diciembre de 1916

1a. sesión ordinaria.

SUMARIO

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior.- 2. Se desecha una proposición del C. diputado Dávalos prohibiendo la entrada del público a las galerías.- 3. Se nombra una comisión para reformar el reglamento de Congreso. - 4. Se da cuenta con las peticiones de licencia que formulan los C. diputados Manuel Aguirre Berlanga, Alfonso Cabrera, Alfonso Herrera, Alfonso Cravioto y Manuel Amaya.- 5. El C. diputado Cristóbal Limón manifiesta en un escrito que opta por representar el 1er. distrito de Tepic. Se aplaza la discusión de este asunto.- 6. El C. diputado Gilberto M. Navarro lee un telegrama procedente de Dolores Hidalgo, en que se felicita al Congreso. Se cierra la sesión ordinaria del Congreso para constituirse en colegio electoral.

2a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se abre la sesión y, leída el acta de la anterior, se aprueba sin discusión.- 2. La secretaría da cuenta a los asuntos en cartera. Se discute uno de los trámites dictados por la presidencia.- 3 Los CC. diputados Manjarrez, Franco y Bolaños V. hacen diversas interpelaciones que contesta la secretaría.- 4. Se suspende la sesión ordinaria para abrir la del colegio electoral.

Sesión del colegio electoral

SUMARIO

1. Se da cuenta con un dictamen referente a la elección de diputados en el 16° distrito de Michoacán y 7° del mismo estado. En votación económica se aprueba la primera parte del dictamen. Hechas diversas aclaraciones, se retira la segunda parte del dictamen por estar ya aprobada la credencial del C. diputado propietario por el 7° distrito de Michoacán.- 2. EL C. diputado Espeleta hace algunas observaciones sobre el sigilo que debe guardarse de los asuntos tratados en las sesiones.- 3. Dictamen referente a la elección de diputados en el 7° distrito de Zacatecas, 2° de San Luis Potosí y 6° de Guerrero. Se aprueban en votación económica.- 4. Dictamen referente a la elección de diputados por el 6° distrito de Zacatecas. Discusión. En votación nominal queda desechada la primera parte referente a la elección de diputado propietario. En votación económica queda aprobada la elección de diputado suplente.- 5. Dictamen referente a la elección de diputados en el 10° distrito de Puebla. Sin discusión se aprueba en votación económica.- 6. Dictamen referente a la elección de diputados en el 7° distrito de Durango. Se discute y queda aprobado en votación económica.- 7. Se da cuenta con un dictamen de la 3a. sección referente a la elección de diputados en el 10° distrito de San Luis Potosí, 1° de Veracruz y 2° de Tlaxcala. En votación económica queda aprobada la primera proposición.- 8. Puesta a discusión la segunda proposición que consulta no haber lugar a dictaminar sobre las elecciones en el 1er. distrito de Veracruz, se aprueba en votación económica.- 9. Puesta a discusión la 3a proposición queda aprobada la parte referente a la nulidad de la elección a favor del C. Máximo Rojas. Se discute la parte segunda y queda aprobada la elección del diputado propietario y reprobada la del diputado suplente.- 10. Se levanta la sesión para reanudar la ordinaria y tomar la protesta de ley a los ciudadanos que no la han rendido.

Lunes 4 de diciembre de 1916.

3a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se abre la sesión. Lectura y aprobación del acta de la anterior.- 2. La secretaría da cuenta con un telegrama de felicitación y una petición de licencia. Se concede ésta, después de discutirse el trámite de la presidencia.- 3. Otorgan la protesta de ley los CC. diputados que no lo habían hecho.

4a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se abre la sesión y, leída el acta, es aprobada sin discusión.- 2. Pide licencia el C. Von Versen por conducto del C. Ibarra.- 3. Se da cuenta con los asuntos en cartera.- 4. Lectura y discusión en lo general del dictamen presentado por la comisión de reglamento.- 5. Discusión y aprobación del

artículo 1º- 6. Aprobación sin discusión de los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º-7. Discusión y aprobación del artículo 10. - 8. Discusión y aprobación del artículo 11. - 9. Discusión y aprobación de los artículos 12, 13, 14, y 15. - 10. Discusión del artículo 16. Es rechazado. 11. Aprobación del artículo 17. - 12. Se concede licencia al C. Von Versen.

Martes 5 de diciembre de 1916.

5a. sesión ordinaria SUMARIO

1. Se pasa lista, se abre la sesión y, léida el acta de la anterior, se aprueba sin discusión.- 2. Se da cuenta con los asuntos en cartera.- 3. La mesa propone candidaturas para integrar las comisiones.- 4. Discusión de éstas en lo general.- 5. Discusión de la comisión de constitución.- 6. Con permiso de la asamblea se retira esta proposición y es aprobada la que se refiere a la comisión de administración.- 7. Es atacada y retirada la candidatura que presenta la mesa para integrar la comisión del Diario de Debates.- 8. Son aprobadas las proposiciones de la mesa para integrar las comisiones de corrección de estilo, peticiones, archivo y biblioteca y Diario los de Debates, reformada.- 9. A petición del C. Medina se suspende la elección de las dos secciones del gran jurado, para verificarla en la sesión de la tarde.- 10. Se levanta la sesión ordinaria y la asamblea se constituye en colegio electoral.

Sesión del colegio electoral SUMARIO

1. Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada previa una explicación entre el C. Espeleta y la secretaría.- 2. La 2a sección de 1a comisión revisora presenta el dictamen referente al 10o distrito electoral de San Luis Potosí y, previa discusión, lo retira por improcedente.- 3. Discusión del dictamen de la 4a sección, que consulta la validez de la credencial presentada por el C. Enrique Medina por el 14o distrito electoral de Puebla. Previa discusión, es rechazada por unanimidad.- 4. Se aprueba sin discusión el dictamen de la 3a sección, que consulta la aceptación de los CC. diputados electos por el 2o distrito de Campeche. Se hace la declaración respectiva.- 5. Hecha una interpelación a la sección 3a, la secretaría informa sobre el particular.- 6. Es desechada una proposición del diputado Álvarez para llamar algunos diputados suplentes por diversos distritos de Michoacán. Se acuerda llamar primero a los propietarios.- 7. Se pide la presentación del dictamen referente al 10o distrito electoral del Distrito Federal y la sección respectiva explica la causa que tiene para no haberlo rendido.- 8. Algunos CC. diputados presentan la protesta de ley y se levanta la sesión.

Martes 6 de diciembre de 1916.

6a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Habiéndose pasado lista, se declara que hay quórum y se abre la sesión.- 2. Se da lectura al acta de la anterior y es aprobada sin discusión.- 3. El C. Antonio Norzagaray pide licencia para separarse por 15 días con objeto de atender a su salud.- 4. La presidencia comunica que mañana se repartirá el proyecto de Constitución.- 5. Se anuncia que se va a proceder a la elección de los miembros que integrarán las dos secciones de gran jurado.- 6. El C. Ugarte hace una proposición que es rechazada.- 7. Se suspende la sesión para que se pongan de acuerdo los CC. diputados.- 8. Se reanuda ésta y a moción del C. Aguirre Amado se acuerda que la votación se haga en un solo acto.- 9. Se procede a ella.- 10. Resultado.- 11. Se levanta la sesión.

7a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista, se abre la sesión, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta con los asuntos en cartera. - 2. La presidencia declina la facultad de proponer la comisión de Constitución. - 3. Previa discusión del acto anterior, se suspende la sesión para que se pongan de acuerdo los CC. diputados. - 4. Se reanuda ésta y se procede a la votación. - 5. Resultado de ésta. - 6. Los secretarios Lizardi y Truchuelo leen el proyecto del C. Primer Jefe. - 7. Se levanta la sesión.

Sesión del colegio electoral

SUMARIO

1. Se abre la sesión y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada con una modificación hecha por el C. Zavala Pedro R.- 2. Se declara la nulidad de la elección del C. Medina Enrique por el 14º distrito de Puebla. - 3. El C. De los Santos pide que se presente el dictamen acerca del 3er. distrito electoral de San Luis Potosí y algunos otros.- 4. Rinde la protesta de ley el C. Jesús Romero Flores como diputado propietario por el 16º distrito de Michoacán.- 5. Se levanta la sesión.

Lunes 11 de diciembre de 1916.

8a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista, se abre la sesión, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, y se da cuenta con los asuntos en cartera.- 2. La secretaría lee el dictamen de la comisión referente al preámbulo de la Constitución y es reclamado el trámite que le da la mesa.- 3. Se da lectura a los dictámenes sobre los artículos 1º, 2º, 3º y 4º, recibiendo los cuatro el trámite de: "a discusión el día de mañana".- 4.

Rinden la protesta de ley algunos CC. diputados.- 5. El C. Palavicini hace una sugerión a la comisión respecto a la organización de su trabajo. Contesta el C. Múgica y el C. Silva Herrera pide la lectura del artículo 129 del reglamento.- 6. El C. Palavicini insiste en su argumentación. Le vuelve a contestar el C. Múgica. Hacen mociones de orden los CC. Bojórquez e Ibarra y una rectificación el C. Aguirre Amado y el C. Palavicini retira su proposición.- 7. Se suspende la sesión para constituirse en colegio electoral.

Sesión del colegio electoral

SUMARIO

1. Se abre la sesión y, dada lectura al acta de la anterior, es aprobada sin discusión.- 2. Sin discusión se aprueba el dictamen de la primera comisión revisora, que consulta la validez de la elección hecha en favor de los CC. Suárez Enrique y Rincón Francisco como diputados propietario y suplente, respectivamente, por el 1er, distrito electoral de Chiapas. Se hace la declaratoria respectiva. - 3. Lo mismo sucede con el relativo a los CC. Carmen Sánchez Magallanos y Luis Gonzalí, por el 3º de Tabasco. - 4. Igual para el relativo a los CC. Daniel A. Zepeda y Daniel Robles por el 7º de Chiapas.- 5. Lo mismo para los CC. Rafael Nieto y Cosme Dávila por el 4º de San Luis Potosí.- 6. Previa una aclaración sucede lo mismo con los CC. Antenor Sala y Santiago Ocampo por el 2º de Tabasco, habiéndose llamado al suplente por haberse recibido noticia de que el C. Sala no podrá concurrir.- 7. La secretaría continúa leyendo el dictamen respectivo, que en este caso pide la unidad de la elección a favor del C. Fernando Vizcaíno por el 10º distrito electoral del Distrito Federal y la validez de la elección por el mismo distrito en favor de los CC. Isidro Lara y Clemente Allande, como propietario y suplente respectivamente.- 8. Hablan en contra del dictamen los CC. ingeniero Madrazo, De los Santos, Alvarez y Truchuelo y en pro el C. Bravo Izquierdo. El C. Cepeda Medrano pide votación nominal que no se concede y en votación económica se rechaza el dictamen de la comisión.- 9. El C. diputado Martínez Epigmenio A., pide se dictamine sobre la sesión del colegio electoral y se reanuda la del congreso.- 11. Se resuelve que en la sesión de mañana se pongan a discusión los artículos 1º y 2º del proyecto.

Martes 12 de diciembre de 1916.

Sesión del colegio electoral

SUMARIO

1. Se pasa lista, se abre la sesión, se lee el acta de la anterior que es aprobada sin discusión y, a moción del C. Múgica, se permite que permanezcan en las galerías las personas que están en ellas. - 2. La secretaría da lectura al dictamen que declara diputados propietario y suplente respectivamente por el 2º distrito de Chiapas, a los CC. Enrique D. Cruz y Lisandro López. - 3. Previa discusión, se aprueba el dictamen que declara diputados por el 9º distrito de Veracruz a los CC. Alfredo Solares y Gabriel Malpica, propietario y suplente respectivamente. - 4. Es aprobado el dictamen que consulta la validez de la elección del C. Claudio Tirado por el 1er. distrito del Distrito Federal. - 5. Previa discusión, se

aprueba el dictamen que declara diputados por el 3er. distrito de San Luis Potosí a los CC. Rafael Cepeda propietario y Rafael Martínez suplente. - 6 Leído el dictamen que consulta la validez de la elección de los CC. Cristóbal Ll. Castillo y Amadeo Ruiz por el 5º distrito de Chiapas, el C. Palavicini hace una moción suspensiva que se aprueba en votación económica. - 7. Se lee un dictamen que consulta la validez de la elección de los CC. Cristóbal Limón y Marcelino Cedano, propietario y suplente respectivamente por el 2º distrito de Tepic. La de los CC. Juan Espinosa Bávara y Guillermo Bonilla como propietario y suplente del 3º de Tepic y que se llame al C. Marcelino Cedano para que represente al 2º distrito. Previa discusión, se aprueba y se hace la declaratoria correspondiente. - 8. Se aprueba el dictamen acerca del C. Juan Torintera como suplente por el 2º distrito del estado de Tlaxcala.

9a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se abre la sesión, se lee el acta de la anterior, que es aprobada previa una aclaración hecha por el C. Rosas y Reyes. Al ir a dar cuenta con los asuntos en cartera, se suscita un incidente entre el C. Palavicini y la presidencia.- 2. Se nombran comisiones para visitar al C. Enrique O'Farrill y para acompañar a los CC. que van a rendir la protesta de ley.- 3. Rinden la protesta algunos CC. diputados.- 4. Se levanta la sesión.

10a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista, se abre la sesión y se aprueba sin discusión el acta de la anterior.- 2. El C. Chapa informa de su comisión.-3. Se da lectura a los asuntos en cartera y a los dictámenes de los artículos 5o., 8o y 6o y presta la protesta de ley el C. Lisandro López. -4. Ocupa la presidencia el C. Aguilar Cándido y se pone a discusión el preámbulo de la Constitución. -5. En votación nominal se desecha el dictamen. -6. Se levanta la sesión.

Miércoles 13 de diciembre de 1916.

11a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Abierta la sesión, es leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera y rinde la protesta de ley el C. Alberto Alvarado.-2. Ocupa la presidencia el C. Cándido Aguilar. Se da lectura al dictamen sobre el artículo 1o. que, puesto a discusión, es aprobado por unanimidad.-3. Se da lectura a un oficio del C. Carranza en el que avisa que concurrirá a la discusión del artículo 3o. y se nombra una comisión para recibirlo.-4. Leído el dictamen acerca del artículo 2o,

la comisión pide permiso para retirarlo y presentarlo modificado, Se aprueba que desde mañana sólo haya sesiones en la tarde.-5. Se presenta el artículo 2o. modificado, que es aprobado sin discusión y por unanimidad en votación nominal. - 6. Se levanta la sesión.

12a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Abierta la sesión, el C. José María Rodríguez informa de su comisión; es aprobada el acta previa una aclaración del C. González; se nombra una comisión para visitar al C. Norzagaray y se suspende la sesión mientras llega el C. Primer Jefe. - 2. Reanudada ésta a su llegada, ocupa la presidencia el C. Aguilar Cándido y se pone a discusión el artículo 3o.-3. Funda el dictamen el C. presidente de la comisión y habla en contra el C. Rojas. Durante su discurso es interrumpido por los CC. Ibarra, Palavicini y otros, para hechos y mociones de orden y llamado dos veces al orden por el C. presidente, leyéndose los artículos 105 del reglamento y 13 de las reformas a él. Termina haciendo una moción suspensiva, que es desechado. - 4. Hablan en pro los CC. Calderón, Múgica y Román. Reclama el orden el C. Palavicini y se leen los artículos 97 y 99 del reglamento. - 5. En contra el C. Cravioto y en pro el C. López Lira. - 6. En contra el C. Macías, siendo interrumpido por los CC. Céspedes, Martínez Epigmenio A. y otros para hace mociones de orden, formular protestas y rectificar hechos. - 7. Se levanta la sesión.

Jueves 14 de diciembre de 1916.

13a sesión ordinaria

SUMARIO

1. - Se pasa lista, se abre la sesión y, puesta a discusión el acta de la anterior, es aprobada previa una aclaración. - 2. El C. Robledo hace una moción de orden. El C. Castrejón informa de su comisión y la secretaría avisa que no podrá concurrir el C. Primer Jefe, por sus múltiples ocupaciones. - 3. El C. Rafael Nieto pide licencia para dejar de asistir a las sesiones. Se le concede. - 4. Se prosigue la discusión del artículo 3º. haciendo mociones de orden los CC. Nafarrete y Navarro Luis T. y contestando la secretaría. - 5. En pro del dictamen, el C. Rosas y Reyes leyó un discurso; el C. Nafarrete hace una moción de orden. - 6. En contra el C. Chapa y hace otra moción de orden el C. Nafarrete. - 7. En pro el C. Celestino Pérez. - 8. En contra el C. Palavicini, siendo interrumpido por el C. Múgica para un hecho y dos interpelaciones: Rodríguez González, Aguirre, Calderón, Martínez de Escobar y Nafarrete, para hechos y aclaraciones. - 9. - a el C. Múgica hace algunas aclaraciones y termina pidiendo permiso para retirar el dictamen y presentarlo modificado, siendo interrumpido por los CC. Palavicini e Ibarra para aclaraciones y hechos. - 10. La Asamblea concede permiso para ello y se levanta a sesión.

Viernes 15 de diciembre de 1916.

Sesión del Colegio electoral

SUMARIO

1. Se pasa lista, se abre la sesión y, leída el acta de la anterior, es aprobada en votación económica. - 2. Se pone a discusión el nuevo dictamen de la comisión revisora que consulta la validez de la elección hecha en favor del C. Fernando Vizcaíno por el 10º distrito electoral del Distrito Federal.- 3. Hablan en contra los CC. López Guerra y Rosas y Reyes y en pro Martínez Rafael y Truchuelo. - 4. Consultada la asamblea si está suficientemente discutido, se declara por la afirmativa y en votación económica se aprueba el dictamen. - 5. A moción de varios CC. diputados se procede a la votación nominal, por haber dudas en la anterior, resultando aprobado el dictamen. - 6. Ocupa la presidencia el C. Aguilar Cándido y se pone a discusión el nuevo dictamen acerca del 1er distrito electoral del estado de Guerrero. Es aprobado. - 7. El C. Martínez Epigmenio pregunta por qué no se ha rendido dictamen respecto al suplente por el 14º distrito de Puebla y la comisión le informa. - 8. Se levanta la sesión del colegio electoral y se abre la del Congreso.

14a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. Presta la protesta de ley los CC. Jiménez, Vázquez Mellado y Dávila. 2. Puesto a discusión el artículo 4º, antes de iniciarla, la comisión pide permiso para retirarlo. Se le concede.- 3. Previa discusión y en un mismo acto, son aprobados en votación nominal los artículos 6º. y 8º. - 4. Se levanta la sesión.

Sábado 16 de diciembre de 1916.

SUMARIO

15a. sesión ordinaria

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. - 2. Leído el nuevo dictamen acerca del artículo 3º, el C. Rojas hace una moción suspensiva que es desechada. - 3. El C. Múgica funda el dictamen de la comisión. - 4. El C. Rojas hablan en contra, siendo interrumpido por el C. Martí para un hecho y por la secretaría para una moción de orden. - 5. Habla en pro el C. Alonzo Romero. - 6. En contra el C. Palavicini. - 7. Se pregunta a la asamblea si está suficientemente discutido y se resuelve por la negativa. - 8. El C. Truchuelo habla en pro. - 9. El C. Lizardi en contra. - 10. Se vuelve a consultar a la asamblea si está suficientemente discutido y se resuelve por la negativa. - 11. El C. González Torres habla en pro del voto particular del C. Monzón y el C. Alvarez en pro del dictamen. - 12. El C. Nafarrate hace una aclaración y el C. Palavicini una moción de orden. - 13. El C. Palavicini habla en contra. - 14. El C. Espinosa habla en

pro. - 15. Preguntad a la asamblea si se considera agotado el debate, se resuelve por la afirmativa, procediéndose a la votación. - 16. Resultado de ella. - 17. Ocupa la presidencia el C. Luis Manuel Rojas y el C. Ramos Práslow rectifica hechos y contesta alusiones personales. - 18. El C. Palavicini hace uso de la palabra para contestar alusiones, personales. Se levanta la sesión.

Lunes 18 de diciembre de 1916.

16a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Ocupa la presidencia el C. Cándido Aguilar. Se da cuenta con los asuntos en cartera. Son nombradas comisiones para visitar al C. Curiel y dar el pésame al C. Medina. Se da lectura a algunos dictámenes y prestan la protesta de ley los CC. José F. Gómez y J. Pilar Ruiz. - 2. El C. Fernández Martínez pide que permita la entrada a las galerías a todas las personas que así lo deseen. Se concede la palabra al C. Rojas para contestar alusiones personales. Durante su discurso es interrumpido por los CC. Aguirre, Chapa, y otros para rectificaciones, mociones de orden y protestas. - 3. Se suspende el uso de la palabra al orador y, consultada la asamblea, se resuelve dársela de nuevo. - 4. Después de leído el artículo 13 del reglamento se concede la palabra al C. Calderón. - 5. De lee el dictamen relativo al artículo 4º. del proyecto y se pone a discusión. El C. Silva interpela a la comisión y le contesta el C. Colunga. Hablan en contra los CC. Ibarra y Andrade; en pro el C. Herrera. - 6. Vuelve a ocupar la presidencia el C. Luis Manuel Rojas. Hablan en pro del C. Nafarrete, Colunga y Cepeda Medrano y en contra el C. Machorro y Narváez. - 7. Se considera el asunto suficientemente discutido y se procede a la votación. - 8. Es aprobado el artículo y se levanta la sesión.

Martes 19 de diciembre de 1916.

17a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta. Se da cuenta con los asuntos en cartera. - 2. Se lee el dictamen de la comisión relativo al artículo 5o. y una moción suspensiva de los CC. Aguilar, Jara y otros. Se aprueba la moción y queda retirado el dictamen. - 3. Se lee y son aprobados por unanimidad en un solo acto los artículos 10, 11 y 12. -4. Consultada la asamblea si se pone a discusión el artículo 7o. se opone a ello el C. Truchuelo y se acuerda que se discuta mañana. - 5. Se levanta la sesión.

Miércoles 20 de diciembre de 1916.

18a. sesión ordinaria
SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. Se leen los artículos 14, 15, 16 y 17 señalándose día para su discusión. - 2. Se pone a discusión el artículo 7o. Habla en contra el C. Rojas y propone que la comisión modifique su dictamen. - 3. El C. Palavicini hace una moción de orden y el C. Múgica pide la opinión de los oradores del pro. - 4. Hablan en pro los CC. Martínez y Rosas y Reyes y en contra el C. Truchuelo. - 5. En pro el C. Manjarrez y en contra el C. Jara, que propone una adición. - 6. En contra el C. Martínez de Escobar y el C. Múgica, miembro de la comisión, sostiene el dictamen. En pro el C. Andrade. - 7. Se resuelve que está suficientemente discutido el asunto y el presidente de la comisión pide permiso para retirar el dictamen por cinco minutos. Se le concede. - 8. Vuelve la comisión a presentar su dictamen reformado y se acuerda que se discuta el día de mañana. - 9. Se levanta la sesión.

Jueves 21 de diciembre de 1916.

19a. sesión ordinaria
SUMARIO

1. Se pasa lista. Se lee y aprueba el acta. Se da cuenta con los asuntos en cartera. Prestan la protesta de ley los CC. Martínez Solórzano y Gracidas.- 2. El C. Rodiles hace una petición para que se deposite una ofrenda floral en la tumba de don José María Morelos. Se acepta y se nombra una comisión para cumplimentarla. - 3. Se pone a discusión el nuevo dictamen del artículo 7o Hablan en contra el C. Calderón y en pro el C. Bojórquez. - 4. En contra el C. Ramírez Villareal y en pro el C. González Torres. - 5. Declarado suficientemente discutido el punto se procede a la votación. - 6. El C. Ugarte separa una parte del artículo. - 7. Se aprueba por unanimidad, en votación nominal, la parte no objetada. - 8. Es reprobada por mayoría la parte separada. - 9. Se aplaza la discusión del artículo 9o para mañana y puestos a votación los artículos 14, 15 y 17 son aprobados por unanimidad. - 10. Se levanta la sesión.

Viernes 22 de diciembre de 1916.

20a. sesión ordinaria
SUMARIO

1. Se abre la Sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. - 2. Se da lectura a un oficio que dirige el C. general Obregón. Reclamando el trámite, la presidencia lo sostiene y lo hace subsistir. - 3. Es introducida al salón una comisión de niños que viene a hacer una invitación. - 4. Se pone a discusión el dictamen sobre el artículo 9º, hablando en contra los CC. Chapa y González Torres y en pro los CC. Von Versen y Cedano, que propone una adición. - 5. La comisión sostiene su dictamen por boca de C. Colunga. - 6. Ocupa la presidencia

el C. González Torres y el C. Cano habla en contra. El C. Rodríguez rectifica hechos. - 7. Hace una proposición el C. Calderón, encaminada a aliviar la situación de los obreros de Guanajuato. La presidencia acepta la proposición para cuando termine el debate. - 8. Vuelve a ocupar la presidencia el C. Rojas y, reanudado el debate, habla en pro el C. Fajardo y en contra el C. Martí. - 9. Apoya el dictamen el presidente de la comisión. - 10. El C. Chapa en contra y el C. Múgica en pro. El C. Jara en pro. - 11. Se considera suficientemente discutido el punto y se procede a la votación. - 12. Se levanta la sesión.

Sábado 23 de diciembre de 1916.

21a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Previa una aclaración es aprobada el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera y presta la protesta al C. Alcocer Luis M. - 2. Se da lectura al dictamen de la comisión relativo al artículo 16. El C. Múgica propone que se nombre una segunda comisión y la secretaría le contesta que será tomada en consideración. - 3. Hablan en contra los CC. Alvarez, Nafarrete y Jara y en pro los CC. Recio, de la Barrera y Múgica. - 4. Para hechos hacen uso de la palabra los CC. López Lira, Nafarrete, Jara y Dávalos y para interpelar a la comisión el C. Silva Herrera, contestándole el C. Recio. Habla en contra el C. Ibarra - 5. Los CC. Múgica y Reynoso hacen mociones de orden. El C. Ibarra interpela a la comisión y el presidente de ella pide permiso para retirar el dictamen. Se le concede. - 6. Tomada en cuenta la proposición para nombrar una segunda comisión, hacen uso de la palabra varios CC. diputados y la presidencia propone los miembros que deban integrarla. - 7. Hechas varias mociones de orden aclaraciones y protestas se suspende por diez minutos la sesión, para ponerse de acuerdo los miembros de la mesa. - 8. Reanudada ésta, se propone una nueva candidatura, que es aprobada. - 9. Se levanta la sesión.

Lunes 25 de diciembre de 1916.

22a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se abre la sesión. Se lee el acta de la anterior, haciendo aclaraciones los CC. De la Barrera, Calderón y Castrejón. Se aprueba el acta. Se da cuenta con los asuntos en cartera.-2. Se da lectura a una rectificación del C. Carranza que aparece en el periódico "El Pueblo" y a unas cartas de los CC. Rojas, Macías y Palavicini. El C. Bojórquez lee otro documento y rinden la protesta de ley los CC. Francisco Díaz Barriga, Uriel Avilés y Santiago Manrique.-3. Se pone a discusión el dictamen sobre el artículo 18o. Durante la discusión hacen uso de la palabra varios CC. diputados para reclamar el orden

y hacer rectificaciones.-4. Declarado el asunto suficientemente discutido, se procede a la votación, desechándose el dictamen.-5. Se levanta la sesión.

Martes 26 de diciembre de 1916.

Sesión del colegio electoral

SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con un escrito de protesta recibido. - 2. Leído el dictamen de la comisión que consulta la validez de la elección en favor del C. José Castrejón Fuentes como suplente por el 6o. distrito de Guerrero, es aprobado en votación económica. - 3. Se da lectura al dictamen que declara válida la elección del C. doctor Narciso González como suplente por el 3er. distrito de Zacatecas. Se pone a discusión y es aprobado sin ella. - 4. Leído el dictamen que consulta la validez de la elección hecha en favor del C. Fernando Moreno y del C. Antonio Chávez Ramírez, como propietario y suplente respectivamente por el 4o. distrito de Zacatecas y, puesto a discusión, es rechazado y vuelve a la comisión. - 5. Se aprueban sin discusión los dictámenes que consultan la validez de las elecciones hechas en favor de los CC. Adalberto Tejeda y Enrique Meza, como propietario y suplente por el 3er. distrito de Veracruz, y en favor de los CC. Cristóbal Ll. Castillo y Amadeo Ruíz por el 5o. de Chiapas. - 6. Se levanta la sesión.

23a. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El C. Avilés informa acerca de su comisión y lo mismo hace el C. Verástegui. Se da cuenta con los asuntos en cartera y se leen los dictámenes números 50, 51, 52 y 53, fijándose día para su discusión.-2. Puesto a discusión el dictamen sobre el artículo 39, se reserva para su votación.-3. Se pone a discusión y se reserva para su votación el artículo 40.-4. Puesto a discusión el artículo 41, se hace una moción suspensiva y se aplaza la discusión.-5. Puesto a discusión el dictamen acerca del artículo 42 y no habiendo sido objetado, se procedió a la votación nominal de los tres artículos citados siendo aprobados por unanimidad.-6. Puesto a discusión el dictamen sobre el artículo 5o. se abre el debate, hablando en contra de los CC. Lizardi, Martí, Victoria, Von Versen y Pastrana Jaimes y en pro los CC. Andrade, Jara, Zavala Dionisio y Manjarrez.-7. Se acuerda que se suspenda la discusión para mañana y se levanta la sesión.

Miércoles 27 de diciembre de 1916.

24. sesión ordinaria

SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos de cartera. 2. - Es leída y pasa a la comisión de constitución una iniciativa referente a división territorial,

presentada por el C. Ramírez Villarreal. - 3. Se da lectura a los dictámenes acerca de los artículos 18, 16, adición al 42, 47, 46, y 43, recayendo a todos ellos el trámite de "se señalará día para su discusión cuando estén impresos". - 4. Prestan la protesta de ley los CC. Cristóbal Ll. Castillo y Enrique Meza. - 5. Se reanuda la discusión sobre el artículo 50-6. Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Jueves 28 de diciembre de 1916.

25a. sesión ordinaria SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se señala día para la discusión de los artículos 16, 18, 42, 43, 46 y 47. - 2. El C. Rodríguez informa sobre su comisión. Se nombre una comisión para averiguar sobre la muerte de los CC. Gabriel Calzada y Toribio V. de los Santos. - 3. Se reanuda el debate sobre el artículo 5º - 4. La comisión pide permiso para retirar su dictamen y se le concede, levantándose en seguida la sesión.

Viernes 29 de diciembre de 1916.

26a. sesión ordinaria SUMARIO

1. Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera y con los dictámenes referentes a los artículos 44, 45 y 48, señalándose día para su discusión. - 2. Puesto a discusión el artículo 41, es retirado en vista de la moción presentada por el C. Pastrana Jaimés.- 3. Son puestos a discusión y sin ella aprobados por unanimidad, en votación nominal, los artículos 46, 47, 50, 51, 53 y 19.- 4. Se pone a discusión el dictamen sobre el artículo 52, siendo desechado en votación nominal.- 5. Puesto a discusión el voto particular de los CC. Jara y Medina, es aprobado sin ella en votación nominal.- 6. El C. Calderón informa de su comisión y se levanta la sesión.

Martes 2 de enero de 1917.

27a. sesión ordinaria SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Prestan la protesta de ley los CC. Juan Sánchez y licenciado Rafael Martínez. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Se da lectura y se señala fecha para la discusión de los dictámenes, acerca de los artículos 20, 21, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63. 3.- Puesto a discusión el dictamen referente al artículo 48, habla en contra el C. Ramírez Villarreal, y para hechos los CC. Palavicini, Monzón y Martí siendo retirado el dictamen.

4.- Se pone a discusión el dictamen relativo a la adición del artículo 42. Se considera suficientemente discutido el punto y se reserva para su votación. 5.- Se pone a discusión el dictamen referente al artículo 16. Interpelan los CC. Dávalos, López Lira. Pastrana Jaimes y Palavicini, contestando el C. Colunga, procediéndose enseguida a la votación nominal y siendo rechazado el dictamen. Se levanta la sesión.

Miércoles 3 de enero de 1917.

28ª. Sesión ordinaria *SUMARIO*

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Puestos a discusión sucesivamente los dictámenes referentes a los artículos 54, 57, 59, 60, 61, 62 y 63, se procedió a su votación nominal, en unión a la fracción del artículo 42 que falta de votar, siendo aprobados por unanimidad. 3.- Puesto a discusión el nuevo dictamen sobre el artículo 18, reclama el trámite el C. Ugarte y después de haber hablado varios ciudadanos diputados, la presidencia y la Asamblea sostienen el trámite. 4.- Hablan en contra de los CC. Martínez Epigmenio y Rodríguez José María y en pro los CC. Medina, Múgica y Colunga y habiéndose procedido a la votación es aprobado el artículo. Se levanta la sesión.

Jueves 4 de enero de 1917.

29ª. Sesión ordinaria *SUMARIO*

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Se lee una iniciativa referente a las división territorial presentada por la diputación de Querétaro. Reclamando el trámite, la mesa lo sostiene. 3.- Se leen los dictámenes sobre los artículos 23, 24, 25 y 26, señalándose día para su discusión. Habiendo concedido permiso la Presidencia para que la Comisión retirara sus dictámenes referentes a los artículos 43, 44 y 45; es reclamado el trámite, y previa discusión, subsiste éste. 4.- Puesto a discusión el dictamen sobre el artículo 20, y antes de comenzarla, se suscita un incidente entre varios ciudadanos diputados. 5.- Hablan en contra del dictamen los CC. Machorro y Narváez, Calderón y González Galindo, y en pro lo CC. Von Versen, Manjarrez, Espinosa Jara y Múgica. 6.- El C. Truchuelo pide que se separe el párrafo que ha motivado el debate, poniéndose a votación nominalmente y siendo aprobado el resto del artículo. 7.- Se procede a la votación del párrafo separando y resulta aprobado. Se levanta la sesión.

Viernes 5 de enero de 1917.

30a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Se da lectura a un documento que presentan 29 ciudadanos diputados, en que piden que los diputados en ejercicio se separen de los puestos públicos que desempeñen. El C. Ugarte reclama el trámite, y hechas algunas explicaciones por el ciudadano presidente, el trámite subsiste. 3.- Leídos los dictámenes de los artículos 56, 70, 68, 71, 21, 23, 25 y 26, se procede a la votación nominal de los tres últimos, que son aprobados por unanimidad. Se levanta la sesión.

31a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1. - Se abre la sesión. Se hacen algunas declaraciones respecto a los ciudadanos diputados que no asisten a las sesiones. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2. - Léida una protesta que hace la diputación de Guanajuato, reclama el trámite el diputado Truchuelo y protestan los CC. Frías y Reynoso reclamando el orden y haciendo aclaraciones los CC. Ancona Albertos, Medina y Frausto. El trámite subsiste. 3. - Se da lectura a una adición al artículo 20 que presenta el C. Mercado. Reclamado el trámite por los CC., Calderón, Von Versen, Mercado, Espinosa y Rivera Cabrera, se acuerda que no subsista. 4. - Se da lectura a una iniciativa del C. Pastrana Jaimes, relativa al artículo 41, que es tomada en consideración así como una que presenta el C. Rivera Cabrera, relativa al artículo 25. 5. - Se da lectura y se fija el día para la discusión de los dictámenes referentes a los artículos 64, 66 y 67. 6. - Se pone a discusión el artículo 21; hablan en contra los CC. Rivera Cabrera y Rodríguez José María y en pro los CC. Colunga y Múgica. Se hacen varias interpelaciones a la Comisión que son contestadas por el C. Múgica y la Comisión retira su dictamen. 7. - El diputado Cravioto hace uso de la palabra para una alusión personal y rectifica conceptos el C. Rivera Cabrera. 8. - Leído el dictamen referente al artículo 58 se reserva para su votación. 9. - Se lee el dictamen del artículo 41 y la iniciativa del C. Pastrana Jaimes, interpellando éste a la Comisión. El C. Medina expone las razones que tuvo la Comisión para no aceptar la iniciativa. El C. Múgica pide al C. Pastrana que la retire. No acepta éste y de nuevo habla en contra contestándole el C. Medina. 10. - Previa una moción de orden del C. Palavicini se procede a la votación nominal, resultando aprobados los dos artículos y se levanta la sesión.

Sábado 6 de enero de 1917.

32a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se da lectura y son aprobadas las dos actas de las sesiones de ayer. Se da cuenta con los asuntos en cartera y con el dictamen del artículo 69, fijándose día para

su discusión . 2.- Son leídos y reservados para su discusión, los dictámenes de los artículos 56, 66 y 67. 3.- Puestos a discusión, sin ella son aprobados en votación nominal, los artículos 68, 70 y 71. Se levanta la sesión

33a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión. Se da cuenta con los asuntos en cartera y con dos dictámenes referentes al artículo 72 e inciso (c) del mismo. 2.- Se da lectura al dictamen sobre el artículo 55 y se abre la discusión, leyéndose un escrito del C. Bojórquez en contra. Hablan en contra de los CC. Múgica y Palavicini y en pro los CC. Recio y Machorro y Narváez. 3.- Ocupa la Presidencia el C. González Torres. Habla en pro del C. Martínez de Escobar y en contra de los CC. González Galindo y Martí. 4.- Vuelve a la Presidencia el C. Rojas Luis Manuel. Hablen en pro los CC. Jara, De la Barrera, Monzón, Medina y Nafarrate y en contra de los CC. Calderón, Palavicini y Múgica. 5.- Se resuelve que está suficientemente discutido el punto de votación nominal queda aprobado el dictamen. Se levanta la sesión.

Lunes 8 de enero de 1917

34a sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se leen las dos actas de las sesiones verificadas el día 6. Son aprobadas previa una aclaración del C. González Galindo. 2.- Se aprueban sin discusión las licencias que piden los CC. De la Barrera y Allende y es rechazado por una unanimidad, previa discusión, la que pide el C. Martí. 3.- Se da lectura a una iniciativa suscrita por varios ciudadanos diputados en la que piden que las sesiones tengan lugar por las mañanas de 9 a 1 y por las tardes de 4 a 9. Puesta a discusión y habiendo hablado en contra el C. Cravioto, se acuerda que se continúe la discusión secreta. Se levanta la sesión pública.

35a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1. - Se abre la sesión. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2. - Leído el dictamen del artículo 13 y el voto particular sobre el mismo, se reserva para su discusión y se fija fecha para la discusión del dictamen sobre los artículos 22, 65, inciso (h) del 72 y 73. 3. - Se pone a discusión los incisos II, III, IV, V y VI del artículo 55, siendo aprobados en sucesivas votaciones nominales después de la discusión

en que tomaron parte los CC. Múgica, Méndez, González Galindo, Cepeda Medrano, Alonzo Romero, Ibarra, Von Versen, Calderón y otros. Se levanta la sesión.

Martes 9 de enero de 1917.

36a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se leen y aprueban las dos actas de las sesiones de ayer. Se da cuenta con los asuntos en cartera. Se nombran algunas comisiones y otras dan cuenta de su cometido. 2.- Se pone a discusión el dictamen relativo al artículo 56. Hablan en contra los CC. Avilés, Céspedes y Bojórquez y en pro el C. Machorro y Narváez por dos veces, siendo rechazado el dictamen en votación nominal. 3.- Se propone un nuevo dictamen que, previa discusión, es reservado para su votación. 4.- Leído el dictamen acerca del artículo 64 y puesto a discusión, habla en contra el C. Múgica y en pro el C. Espinosa, pidiendo permiso al presidente de la Comisión para retirarlo. 5.- Vuelto a presentar, se procede a su votación en unión del artículo 56 y son aprobados ambos. Se levanta la sesión.

Miércoles 10 de enero de 1917

37a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. 2.- El C. Chapa pide el nombramiento de una comisión que haga las gestiones necesarias para que no se lleve a efecto la sentencia de muerte dictada en contra del capitán José Trinidad Ramírez Llaca. Previa discusión en la que toman parte los CC. Dávalos, Silva, Martínez Epigmenio, Sánchez, Lizardi, Medina y otros, es desechada la proposición. 3.- Se da cuenta con los asuntos en cartera y rinde la protesta de ley el C. Manuel A. Hernández. 4.- Se da lectura al dictamen referente al artículo 13 y a un voto particular del C. Múgica. Es aprobado en votación nominal, previa discusión en la que toman parte los CC. Ancona Albertos, Múgica, Ibarra, Rivera Calderón, Frausto y otros. Se levanta la sesión.

Jueves 11 de enero de 1917.

38a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1. - Se pasa lista. Se abre la sesión. Se comienza a dar lectura al acta de la sesión anterior, siendo interrumpida ésta por los CC. De los Santos y Martínez Epigmenio, para mociones de orden. Concluida la lectura del acta, se pone a discusión y sin ella es aprobada. 2. - Se presenta en el Salón los ministros de Chile y El Salvador y hacen uso de la palabra los CC. Martínez de Escobar y Medina para darles la

bienvenida. 3.- Se leen y se fija día para la discusión de los artículos 29, 16, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 73, fracción XXX; 74, 75, 76, 77, 78, 79, y 93. 4. - Se concede el uso de la palabra a los señores ministros. 5. - Presta la protesta de ley el C. Samuel Castañón y se levanta la sesión.

Viernes 12 de enero de 1917

39a. Sesión ordinaria SUMARIO

1.- Pasada lista y abierta la sesión, se lee y es aprobada el acta de la anterior y se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Se lee el nuevo dictamen sobre el artículo 21 y se fija fecha para su discusión. El C. Carlos Duplán rinde su protesta de ley. Se da lectura al dictamen sobre el artículo 28 y se fija fecha para su discusión. 3.- Puesto a discusión el dictamen sobre el artículo 22 y después de haber tomado parte en ella los CC. Cravioto, De los Ríos, Del Castillo, Cedano, Rivera, Jara, Lizardi y otros, es separada una parte de él y aprobado el resto en votación nominal de la misma manera es rechazada la parte separada. Se levanta la sesión.

Sábado 13 de enero de 1917

40a. Sesión ordinaria SUMARIO

1.- Abierta la sesión y leída el acta, es aprobada ésta, previa una explicación de la Secretaría. Se da cuenta con los asuntos en cartera y se fija fecha para la discusión de un voto particular acerca del artículo 76. 2.- Puesto a discusión el dictamen referente al artículo 29, y no habiendo sido objetado, se reserva para su votación. 3.- Lo mismo pasa con el artículo 16, poniéndose ambos a votación y resultando aprobados. 4.- Se da lectura al proyecto de bases sobre legislación del trabajo y a un voto particular relativo al artículo 73 fijándose día para su discusión. 5.- Puesto a discusión el dictamen sobre el artículo 21, así como un voto particular del C. Colunga, es aprobado el segundo adicionado. 6.- Se da cuenta con algunos acuerdos de la Comisión de Peticiones. Se levanta la sesión.

Domingo 14 de enero de 1917

41a sesión ordinaria SUMARIO

1.- Pasada lista y abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera y, al tratarse del permiso que pide el C. Ibarra, se suscita una discusión en la que toman parte varios diputados, acordándose que no es de accederse a ello. 2.- Pedida dispensa de trámites para dos proposiciones tendientes a abreviar los debates, se aprueba una de ellas y se rechaza la otra.

Se suspende la sesión para constituirse en secreta. 3.- Reanudada, se da lectura al voto particular del C. Jara sobre el artículo 73 y al de los C. Machorro y Narváez y Arturo Méndez acerca del 76 y son puestos a discusión y aprobados los artículos 65, 66, 67, 69 y 72. Se levanta la sesión.

42a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Pasada lista y abierta la sesión, se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Presentada una proposición de adición al artículo 79, es reclamado el trámite y retirado por la Presidencia. 3.- Se pone a discusión el artículo 73 y son aprobadas las fracciones I, II, III, IV, V, inciso 1o. de la VI y la 1a. parte del inciso 2o. Se levanta la sesión.

Lunes 15 de enero de 1917.

43a. sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Son leídas y aprobadas las dos actas de las sesiones de ayer. El C. Ibarra informa de su comisión y se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Previa una interpelación, hecha a la comisión de Peticiones por el C. Bojórquez, se reanuda la discusión sobre el artículo 73, discutiéndose fracción por fracción. 3.- Se procede a la votación nominal y son aprobadas las fracciones VII a IX, XI a XVI, XVIII, XX a XXIV, XXVII, XXVIII, XXX y XXXI. Se levanta la sesión.

44a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Abierta la sesión, la Secretaría da cuenta con una edición al artículo 73 y se reservan para su votación los dictámenes sobre los artículos 74 y 75. 2.- Se pone a discusión el artículo 76 y es separada una de sus fracciones. 3.- Previa una aclaración, se reservan para su votación los artículos 77 y 78. 4.- Se abre la discusión sobre el artículo 79, retirando la Comisión la fracción II. Es leída y puesta a discusión una edición a este artículo. 5.- En votación nominal se aprueban los artículos 74, 75, 76 (menos la fracción VIII), 77, 78, 79 (excepto la fracción II) Y 93. En votación nominal es desechada la iniciativa Alvarez - Chapa. Se levanta la sesión.

Martes 16 de enero de 1917

45a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Pasada lista y abierta la sesión son leídas y aprobadas las actas de ayer. Se da cuenta con los asuntos en cartera y se fija fecha para la discusión de los dictámenes relativos a los artículos 30, 31, 32, 49, 80 a 90 y 92. 2.- Se pone a discusión la fracción VIII del artículo 76 y el voto particular de los CC. Machorro y Narváez Méndez. 3.- Consultada la Asamblea resuelve que está el asunto perfectamente discutido y se procede a la votación, resultando aprobada la fracción. 4.- Se pone a discusión el dictamen sobre el artículo 28, tomando parte en ella varios ciudadanos diputados y el ciudadano subsecretario de Hacienda. por falta de "quórum" se levanta la sesión.

Miércoles 17 de enero de 1917

46a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Es aprobada una proposición para que se impriman las iniciativas que sean presentadas sin darles lectura la Secretaría. 3.- Se suspende la sesión pública y se constituye la Asamblea en Colegio Electoral, aprobándose el dictamen que rinde la Comisión Revisora, consultando la validez de la elección hecha en favor del C. Fidel R. Guillén por el 2o. distrito de Guerrero. 4.- Continuada aquélla, el C. Guillén rinde la protesta de ley y se reanuda la discusión sobre el artículo 28 reformado. 5.- Declarado suficientemente discutido el asunto, se procede a la votación. Se procede a la votación. Se levanta la sesión para dar lugar a la de en la noche.

47a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se pone a discusión el dictamen sobre el artículo 49 y es reservado para su votación. 2.- Es leído y puesto a discusión el artículo 30, reservándose para su votación. 3.- Se pone a discusión el artículo 31. 4.- A petición del C. Machorro Narvaéz se continúa la discusión sobre el artículo 30, suspendiéndose ésta para reanudarla mañana. 5.- Es aprobado el artículo 49 en votación nominal. 6.- El C. Jara pide la reconsideración del acuerdo tomado esta mañana, relativo a la lectura de los documentos en cartera. Se lee el dictamen relativo al Poder Judicial, que engloba los incisos IV y V de la fracción VI del artículo 73, las fracciones XXV y XXVI del mismo artículo, la fracción II del 79 y los artículos, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, y 102. Se aprueba la proposición del C. Jara. Se levanta la sesión.

Jueves 18 de enero de 1917.

48a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión, son leídas y aprobadas, previa una aclaración, las dos actas de las sesiones de ayer. Se da cuenta con los asuntos en cartera y se fija fecha para la discusión de los dictámenes relativos al artículo 33 y al voto particular del mismo, a la fracción IV del artículo 79 y a los artículos 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 114. 2.- No habiendo objeción para los artículos 80 y 81, son reservados para su votación. 3.- Se pone a discusión el artículo 82 y es retirado por la Comisión. 4.- Al artículo 83 se le suprime el último párrafo y es reservado para su votación. 5.- Discutido el artículo 84, se reserva para su votación. 6.- Son reservados para su votación los artículos 85, 86, 87, 88 y fracción I del 89. 7.- Es puesta a discusión la fracción II y suspendida la sesión para dar lugar a la de la noche de hoy.

49a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión y, considerada suficientemente discutida la fracción II del artículo 89, se reserva para su votación. 2.- Sin discusión son reservadas para su votación las fracciones III a XVII. 3.- Se da lectura al dictamen acerca del artículo 90 y a un voto particular del C. Machorro Narváez, poniéndose ambos a discusión y siendo reservados para su votación. 4.- Son puestos a discusión los artículos 91, 92 y la adición al inciso (j) del artículo 72 y reservados para su votación. 5.- Se procede a la votación nominal y son aprobados los artículos 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92 y la adición al inciso (j) del artículo 72. 6.- Es desechado el artículo 84 en votación nominal. 7.- Habiendo sido retirados por la Comisión el dictamen y el voto particular referentes al artículo 90, se aprueba en votación nominal y por unanimidad el del proyecto del ciudadano Primer Jefe, levantándose la sesión acto continuo.

Viernes 19 de enero de 1917.

50a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Son aprobadas las dos actas de las sesiones de ayer. Se hacen varias interpelaciones y se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Es aprobada, previa dispensa de trámites y discusión, en una adición al artículo 73, presentada por varios ciudadanos diputados. 3.- Se pone a discusión el artículo 30, suspendiéndose aquélla para continuarla en la sesión nocturna, y se levanta la sesión.

51a. Sesión ordinaria
SUMARIO

1.-Se pasa lista. Se abre la sesión y se reanuda el debate sobre el artículo 30, siendo retirado en vista de las objeciones hechas. 2.-Es puesto a discusión y reservado para su votación el artículo 31. 3.-Al artículo 32 se le hace una modificación y en votación nominal son aprobados ambos por unanimidad, levantándose en seguida la sesión.

Sábado 20 de enero de 1917.

52a. Sesión ordinaria
SUMARIO

1.- Se abre la sesión. Son aprobadas las actas de las sesiones de ayer, y se fija fecha para la discusión de los dictámenes relativos a los artículos 103, 104, 105, 106, 107, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122. 2.- Se ponen a discusión los artículos 94, 95, 96, 97, 98 y 99 referentes al Poder Judicial y, antes de iniciar aquélla, rinde la protesta de ley el C. Carlos Villaseñor. 3.- Se procede a la discusión de los artículos mencionados, tomando parte en ella varios ciudadanos diputados y suspendiéndose la sesión para continuarla en la noche.

53a. Sesión ordinaria
SUMARIO

1.- Se pasa lista y se abre la sesión. 2.- Se reanuda el debate sobre los artículos referentes al Poder Judicial. 3.- Se resuelve que está suficientemente discutido el punto y, habiéndose hecho una proposición tendiente a que fueran separados algunos artículos para su votación, no es aceptada por la Presidencia, y se desintegra el "quórum", levantándose la sesión.

Domingo 21 de enero de 1917.

54a. Sesión ordinaria
SUMARIO

1.- Pasada lista y abierta la sesión, es aprobada el acta de la sesión de ayer tarde y, previo un incidente en el que toman parte varios ciudadanos diputados y la Presidencia, sucede lo mismo con la de la sesión nocturna. Se da cuenta con los asuntos en cartera y se señala día para la discusión de los dictámenes referentes a los artículos 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133 y 134. 2.- Se da lectura a una proposición que presentan varios ciudadanos diputados, relativa a los artículos 94 y 96, y se suspende la sesión por 15 minutos para ponerse de acuerdo los signatarios con la Comisión. 3.- Reanudada la sesión, se concede permiso a la Comisión para que retire su dictamen y lo presente

modificado. 4.- Se pone a discusión el dictamen, reformado, acerca del artículo 30 y es retirado para hacerle una modificación indicada por el C. Cañete. 5.- Se pone a discusión el título cuarto, relativo a responsabilidades de funcionarios públicos, siendo discutidos sucesivamente y reservados para su votación los artículos 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 114. 6.- Se procede a la votación de todos éstos artículos y del número 30, siendo aprobados nominalmente. 7.- Puesto a discusión el nuevo dictamen sobre el Poder Judicial, es aprobado por unanimidad y se levanta la sesión.

Lunes 22 de enero de 1917

55a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Pasada lista y abierta la sesión, se le y aprueba el acta de anterior. Presta la protesta de ley el C. Daniel A. Zepeda y se da cuenta con los asuntos en cartera. EL C. Terrones informa de su comisión. 2.-Puesto a discusión los artículos 103 y 104, son reservados para su votación. 3. -Es discutido y reservado para su votación el artículo 105, pasando igual cosa con 106. 4.-Leído el artículo 107 y el voto particular que sobre el mismo presentan los CC. Jara y Medina, se acuerda que se discuta primero este último y se suspenda la sesión para dar lugar a la nocturna.

Lunes 22 de enero de 1917.

56a. sesión ordinaria

SUMARIO

2.- Se pasa lista. Se abre la sesión y se reanuda el debate sobre el voto particular del artículo 107. 3.- Declarado suficientemente discutido, se procede a la votación, siendo aprobado los artículos 103, 104, 105, 106 y 107 del dictamen, levantándose en seguida la sesión.

Martes 23 de enero de 1917.

57a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión. Son leídas y aprobadas las actas de las sesiones de ayer. El C. José L. Gómez informa de su comisión y la Presidencia nombra otra para que visite al C. López. El C. Plutarco Rosales presta la protesta de ley y se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Leída y pedida dispensa de trámites para una iniciativa que presentan 71 ciudadanos diputados, relativa a la supresión de corridas de toros, peleas de gallos, etc., se acuerda que sea discutida cuando se trate del artículo 117. 3.- Se da lectura y se fija día para la discusión de los dictámenes sobre los artículos 34, 35, 36 y 37. Leído el dictamen sobre los artículos 5º. y 123, se reclama el trámite, acordando la Asamblea

que se ponga a discusión hoy mismo. Se sigue dando cuenta con los asuntos de cartera. 4.- Se pone a discusión el artículo 5º., suspendiéndose por un momento la sesión, para que la Comisión le haga una reforma indicada por el C. Macías. 5.- Se reanuda aquélla y es presentado nuevamente el artículo, acordándose que se reserve para su votación. Se pone a discusión el artículo 123 y son reservadas para su votación las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII. 6.- Previa discusión de la fracción XVIII, se concede permiso a la Comisión para que la retire y la presente modificada, levantándose en seguida la sesión pública para constituirse en secreta.

58a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión y se reanuda el debate sobre la fracción XVIII del artículo 123, reservándose para su votación. 2.- Sucesivamente son leídas, discutidas y reservadas para su votación, las fracciones XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, y XXX y el artículo transitorio. 3.- Se desecha una adición que propone el C. Gracidas. 4.- En votación nominal y por unanimidad son aprobados los artículos 5o. y 123, levantándose en seguida la sesión.

Miércoles 24 de enero de 1917

59a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión; se leen y aprueban las actas de las sesiones de ayer: Se da cuenta con los asuntos en cartera; se nombra una comisión que dé el pésame a la familia del C. diputado Rafael Ochoa fallecido en Guadalajara: El C. Alvarado informa de su comisión, y presta la protesta de ley el C. Francisco Espinosa 2.- Se pone a discusión el artículo 33, siendo presentada una moción suspensiva por el C. Pastrana Jaimes, que es aprobada. 3.- Puesto a discusión el artículo 115, se reserva para su votación la fracción I y toman parte en el debate de la fracción II varios ciudadanos diputados; suspendiéndose aquél para reanudarlo en la sesión de la noche. Se levanta la sesión.

Miércoles 24 de enero de 1917.

60a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Pasada lista y abierta la sesión, se reanuda el debate sobre la fracción II del artículo 115 y, suficientemente discutida, se reserva para su votación. 2.- Sin discusión son reservados para su votación los cuatro primeros párrafos de la fracción III. 3.- Después de discutir el párrafo quinto, se aplaza el debate sobre él y, sin discusión se reserva para su votación el párrafo sexto. 4.- Se pone a

discusión el último párrafo de la fracción y se presenta una iniciativa que es aceptada por la Comisión, pidiendo permiso para su dictamen. Se levanta la sesión.

Jueves 25 de enero de 1917

61a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se abre la sesión. Son leídas y aprobadas las dos actas de las sesiones de ayer. Se cuenta con los asuntos en cartera, fijándose día para la discusión acerca de los artículos 84, 85, 131, fracción VII del 82, fracción XXVIII del 73 y los primeros nueve artículos transitorios. 2.- El presidente de la Comisión de Estilo presenta los artículos que tiene ya concluídos aprobándose las minutas relativas a los siguientes: 1o., 2o., 3o., 6o., 8o., 9o., 10, 11, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 29, 39, 41, 47, 49, 52, 53, 55, 56, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71 y 90. Se nombra una comisión para vigilar los trabajos caligráficos de la Constitución. 3.- Se presenta el último párrafo de la fracción III del artículo 115 ya reformado y, previa discusión, es reservado para su votación. 4.- Son reservados para su votación los artículos 116 y 117. 5.- Se pone a discusión una adición al artículo 117 presentada por 71 ciudadanos diputados. 6.- Son aprobados en votación nominal los tres artículos, menos la fracción 2a. del 115, levantándose en seguida la sesión.

62a. sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Abierta la sesión, se procede a la votación de la fracción II del artículo 115, que es desechada. Lo mismo pasa con la adición al artículo 117. 2.- Son reservados para su votación los artículos 118, 119, 120, 121 y 122. 3.- Son leídos, discutidos algunos, y reservados para su votación los artículos 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133 y 134. 4.- Son aprobados todos nominalmente y se levanta la sesión.

Sesión de colegio electoral

SUMARIO

1.- Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta con un dictamen que consulta la validez de la elección hecha en favor del C. Gabino Bandera y Mata por el 14 distrito de Puebla, aprobándose en votación económica. 2.- Hacer algunas mociones los CC. Bojórquez y Jara y se levanta la sesión.

Viernes 26 de enero de 1917

63a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se leen y aprueban las actas de las dos sesiones de ayer. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2.- Se presenta una iniciativa para un artículo transitorio que es discutido reservado para su votación. Se da cuenta con los asuntos restantes en cartera. 3.- El C. Martínez Epigmenio hace aclaraciones referentes a la elección del C. Bandera y Mata. Presta la protesta de ley este ciudadano y en seguida hace uso de la palabra para contestar alusiones. 4.- Se ponen a discusión los artículos 34 y 35, siendo reservados para su votación. 5.- Lo mismo sucede con los artículos 36, 37 y 38 y se procede a la votación. 6.- Se discuten y reservan para su votación los artículos 43, 44, 45 y 48. 7.- Sin debate alguno es reservada para su votación la fracción IV del artículo 79 y se procede a la votación de todos los anteriores. Algunos ciudadanos diputados hacen aclaraciones y se levanta la sesión.

Sábado 27 de enero de 1917

64a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se lee y previas algunas aclaraciones, es aprobada el acta de la sesión anterior. Se da cuenta con los asuntos en cartera. Se fija día para la discusión del dictamen referente a las fracciones X, XVII Y XIX del artículo 73. 2.- Se pone a discusión y se reserva para su votación la fracción VII del artículo 82. Se lee y desecha una iniciativa del C. Múgica, referente a los límites del Estado de Michoacán. 3.- El presidente de la Comisión de Estilo presenta su trabajo sobre los artículos 4º, 5º, 7º, 17, 18, 20, 28, 30, 31, 32, 46, 60, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 86, 87, 88, 89, 91, 92 y 93. Son aprobados previa discusión de algunos. 4.- Se reservan para su votación la fracción XXVIII del artículo 73 y los artículos 84, 85 y 131 bis. 5.- Se ponen a discusión, los artículos transitorios 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º, retirándose el primero y el último para modificarlos y suspendiéndose la sesión con este objeto. 6.- Reanudada la sesión se da cuenta con al artículo 1º reformado y se reserva para su votación, pasando lo mismo con los artículos 6º, 7º, 8º, 8º bis y 9º, procediéndose en seguida a la votación y resultando todos los artículos aprobados por unanimidad. Se levanta la sesión.

65a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1.- Se pasa lista. Se abre la sesión. Se pone a discusión el artículo 24. 2.- Es aprobado dicho artículo en votación nominal. 3.- Se pone a discusión el artículo 29. * 4.- Es aprobado por unanimidad y se levanta la sesión.

Lunes 29 de enero de 1917

66a. Sesión ordinaria

SUMARIO

1. - Se abre la sesión. Se leen y aprueban las actas de las dos sesiones de ayer. Se da cuenta con los asuntos en cartera. 2. - Se lee una proposición para que los diputados suplentes firmen la Constitución y se sigue dando cuenta con los asuntos en cartera, fijándose día para la discusión de la adición al artículo 104, fracción II del artículo 115 y adiciones al artículo 117 y 9º transitorio. 3. - Se lee el dictamen de la Comisión referente al artículo 27. para el que es pedida dispensa de trámites, resolviéndose por la afirmativa. A moción de varios ciudadanos diputados se constituye el congreso en sesión permanente levantándose la ordinaria.

Días 29,30 y 31 de enero de 1917

SESIÓN PERMANENTE

SUMARIO

1. - Se abre la sesión y se inicia el debate sobre el artículo 27, siendo discutidos y reservados para su votación los primeros seis párrafos. Previa discusión, se concede permiso a la Comisión para reiterar el párrafo VII y hacerle una modificación suspendiéndose en seguida la sesión para continuarla en la noche 2. - Reanudada la sesión, y después de sucesivas discusiones, son reservadas para su votación las fracciones I,II,III,IV,V,VI,VII y el artículo 27. Se acuerda que el último párrafo de la fracción VI quede como artículo transitorio. 3. - Son reservadas para su votación las fracciones X, XVII,XIX y XXIX del artículo 73, el artículo 33, el artículo 82 y la fracción 2a. del artículo 115. 4.- Se procede a la votación siendo aprobados todos los artículos anteriores y suspendiéndose la sesión. 5.- Se reanuda la sesión a las 3.50 p.m. del día 30 y se da cuenta con todos los asuntos pendientes, reservándose para su votación los artículos transitorios 14, 15 y 16 y las adiciones a los artículos 37, 104 y 117. Se desechan dos adiciones relativas a elecciones de gobernadores de los Estados. Se suspende la sesión. 6.- Se reanuda aquélla a las 11.45 a.m. del día 31, dándose lectura a los artículos y adiciones que se van a votar. Se propone y aprueba la forma de protesta. Son aprobados nominalmente los artículos que se habían reservado. El C. Ugarte, por encargo del ciudadano primer jefe, hace entrega al presidente del Congreso de la pluma con que se afirmó el plan de Guadalupe para que con ella se firme la Constitución. Hace uso de la palabra el C. Múgica. Se aprueba nominalmente una adición al artículo 1º transitorio, procediéndose acto continuo a firmar la Carta Magna. Se levanta la sesión.

Miércoles 31 de enero de 1917.

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA
DEL CONGRESO CONSTITUYENTE
SUMARIO

1. - Se pasa lista. Se abre la sesión. Son leídas y aprobadas las actas de la 66a. sesión ordinaria y de la permanente. 2. - El ciudadano presidente otorga la protesta de guardar y hacer guardar la Constitución expedida hoy. Los ciudadanos diputados prestan igual protesta y se suspende la sesión mientras llega el ciudadano encargado del Poder Ejecutivo. 3. - Reanudada aquélla, es introducido al salón el ciudadano primer jefe. El presidente del Congreso lee un discurso con motivo de la entrega de la Constitución, contestándole el mencionado funcionario. El C. primer jefe protesta solemnemente guardar y hacer guardar la Constitución política. 4. - El C. Hilario Medina pronuncia un discurso alusivo. 5.- El C. Carranza abandona el salón. Se lee y aprueba el acta de la presente sesión y se clausura el período único de sesiones del Congreso Constituyente.

